

ANEXO RESOLUCIÓN DE 04 DE ABRIL DE 2019 DE LA CONSEJERA DELEGADA DE ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN COMO APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS.

Como consecuencia de la renuncia al derecho de obtención de la ayuda por parte de la ASOCIACION ESPAÑOLA DE LA ECONOMÍA DIGITAL, con NIF G61668505, para la actividad JORNADA MISIÓN COLOMBIA JUNIO 2019 ADIGITAL (201902006), se anexa a la Resolución 06, de 04 de Abril de 2019, de la Consejera Delegada de ICEX España Exportación e Inversiones por la que se conceden ayudas dinerarias sin contraprestación como apoyo a la internacionalización de las empresas, previo informe favorable del Comité Presupuestario, eliminación de la siguiente ayuda:

AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN A ASOCIACIONES, FEDERACIONES DE EXPORTADORES O ENTIDADES SIMILARES, RECONOCIDAS COMO ENTIDADES COLABORADORAS DE ICEX.

NIF	EMPRESA	PROPUESTA DE GASTO	DESCRIPCION	IMPORTE €
G61668505	ASOCIACION ESPAÑOLA DE LA ECONOMIA DIGITAL	201902006	JORNADA MISIÓN COLOMBIA JUNIO 2019 ADIGITAL	17.500,00

Madrid, 25 de julio de 2019

VºBº Director Económico Financiero
Luis Enrique San José García

El Presidente del Consejo de Administración de ICEX
P.D. (Resolución de 30 de mayo de 2018)
La Consejera Delegada de ICÉX

María Peña Mateos